



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	19.671.686	37,26
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.069.659	36,12
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.279.397	21,36
6. INVERSIONES REALES	62.812	0,12
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.550.500	4,83
8. ACTIVOS FINANCIEROS	165.137	0,31
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	52.799.191	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.</p> <p>B) El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas en materias propias de la Consejería y, en su caso, la elaboración de los mismos, así como el informe de dichas disposiciones generales.</p> <p>C) El registro, archivo y comunicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en materias de competencia de la Consejería.</p> <p>D) La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial en materias de competencia de la Consejería.</p> <p>E) La evaluación final, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.</p> <p>F) El ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones que corresponda a la Consejería.</p> <p>G) La coordinación y fijación de criterios relativos a la normalización y adaptación de procedimientos correspondientes al ejercicio de las competencias de la Consejería, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.</p> <p>H) La coordinación de la actividad de la Consejería en materia de declaración de ficheros que contengan datos personales.</p>	<p>I) La gestión de la expedición de los títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas escolares y el registro de tales títulos, así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.</p> <p>J) La gestión de los Registros de centros docentes, asociaciones de padres de alumnos y asociaciones de estudiantes, así como de las subvenciones destinadas a ambos tipos de asociaciones.</p> <p>K) La gestión del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.</p> <p>L) Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.</p> <p>M) La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.</p> <p>N) El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones sobre los presupuestos.</p> <p>Ñ) Coordinación, seguimiento y control de los Anticipos de Caja Fija y de los gastos a justificar y gastos extrapresupuestarios, de la aprobación del gasto y de las operaciones de cierre del ejercicio.</p> <p>O) Coordinación de la rendición de la cuenta anual de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.</p>

2. ACTIVIDADES

P) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de gasto de la Secretaría General Técnica y de los contratos cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

Q) Atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.

R) El régimen interior, habilitación de material y servicios generales.

S) La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.

T) La administración y gestión de los bienes que sean adscritos a la Consejería.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DE PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CIUDADANO ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	NÚMERO	61.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	3.000
ASIENTOS ENTRADA EN REGISTRO	NÚMERO	100.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	NÚMERO	55.500
EDICIÓN PUBLICACIONES POR S.G.T.	TÍT.ED/EJ	1.000
EXPTES. GASTOS OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXP.TRAMIT	4.900
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	1.200
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	6.500
ESTUDIO Y PREPARAC. EXPTES CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	130
RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	8.654
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	570
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	NÚMERO	115.000
GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL	NÚMERO	1.912
GESTIÓN Y TRAMITAC. ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	PROGR.PRES	24
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	Nº CAJAS P	35

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			ALTOS CARGOS			254.521
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	78.788		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	155.698		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		234.486	
1	1			PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES			234.486
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.438.377		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	684.046		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	998.369		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	418.929		
1	2	0	5	TRINIENOS	375.804		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.915.525	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.112.837		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.480.826		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.593.663	
1	2			FUNCIONARIOS			9.509.188
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.007.610		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	85.173		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	538.240		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.631.023	
1	3			LABORALES			4.631.023
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE RÉGIMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	11.500		
1	4	1		OTRO PERSONAL		11.500	
1	4			OTRO PERSONAL			11.500
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.078.106		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.078.106	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	85.421		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		85.421	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	867.441		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		867.441	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			5.030.968

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1				GASTOS DE PERSONAL			19.671.686
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.055.120		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		14.055.120	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	95.279		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		95.279	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	35.222		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		35.222	
2	0	9	0	CÁNONES	2.849		
2	0	9		CÁNONES		2.849	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			14.188.470
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	16.406		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		16.406	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.821		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		77.821	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	177.090		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		177.090	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.691		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		9.691	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	90.639		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		90.639	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			371.647
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	31.478		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	5.700		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.730		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	20.533		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		59.441	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	591.933		
2	2	1	1	AGUA	7.587		
2	2	1	2	GAS	32.702		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	49.170		
2	2	1	4	VESTUARIO	14.799		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	57.090		
2	2	1		SUMINISTROS		753.281	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	142.890		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	63.848		
2	2	2		COMUNICACIONES		206.738	
2	2	3	0	TRANSPORTE	50.568		
2	2	3		TRANSPORTE		50.568	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.420		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.565		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	129.675		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		146.660	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	56.096		
2	2	5		TRIBUTOS		56.096	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	80.256		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	169.182		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	24.111		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.818		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	62.812		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		344.179	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	904.127		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	584.843		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.610		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	26.169		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.518.749	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.135.712
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	12.863		
2	3	0		DIETAS		12.863	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	17.910		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		17.910	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			30.773
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	27.550		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		27.550	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			27.550
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		450	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			450
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.125.057		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.125.057	
2	8			PROMOCIÓN			1.125.057
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	190.000		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		190.000	
2	9			CENTROS DOCENTES			190.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			19.069.659
4	1	4	2	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	10.326.399		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		10.326.399	
4	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			10.326.399
4	8	6	6	ARZOBISPADO DE MADRID	708.532		
4	8	6	7	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	58.522		
4	8	6	8	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	58.522		
4	8	6	9	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	58.522		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		884.098	
4	8	7	A	FUNDACIÓN EDUARDO BARREIROS	40.000		
4	8	7	E	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	28.900		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		68.900	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			952.998
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			11.279.397
6	2	5	0	MOBILIARIO	54.379		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	7.903		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		62.282	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	530		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		530	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			62.812
6				INVERSIONES REALES			62.812
7	1	4	2	INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE	2.550.500		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		2.550.500	
7	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			2.550.500
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			2.550.500
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	165.137		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		165.137	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			165.137
8				ACTIVOS FINANCIEROS			165.137
TOTAL PROGRAMA							52.799.191



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	26.754.336	99,79
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	55.802	0,21
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	26.810.138	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros de la Comunidad de Madrid.

B) Continuación de las actuaciones de supervisión de libros de texto y además material curricular, de acuerdo con lo que establece el R.D. 1744/1998, de 31 de julio, sobre uso y supervisión de libros de texto y demás material curricular correspondientes a las enseñanzas de régimen general y la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

C) Participación en la elaboración de los documentos que debe incluir el nuevo programa de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (SAP).

D) Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.

E) Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes. En el curso 2012-2013 se seguirá prestando especial atención a la prueba LEA (Lectura, Escritura y Aritmética) en el primer ciclo de Educación Primaria.

F) Evaluación de equipos directivos de centros que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria.

G) Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc.

H) Supervisión de la documentación académica de los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de los centros docentes públicos y privados.

I) Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2011-2012 de las actuaciones de atención preferente recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.

J) Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.

K) Elaboración de publicaciones técnicas, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

L) Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.

M) Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las diversas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.

N) Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECOGIDAS EN EL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
DESARROLLO FUNCIONES PROPIAS INSPECCIÓN EDUCA	Nº INSPECT	167

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			ALTOS CARGOS			84.589
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.583.208		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	59.309		
1	2	0	5	TRINIENOS	890.240		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.545.664	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.773.497		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.747.894		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	700.861		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		6.222.252	
1	2			FUNCIONARIOS			9.767.916
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	712.500		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		712.500	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			712.500
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	189.331		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		189.331	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			189.331
1	8	0	8	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	16.000.000		
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		16.000.000	
1	8			AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS			16.000.000
1				GASTOS DE PERSONAL			26.754.336
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.055		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	346		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	231		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.264		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.896	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.896
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.798		
2	3	0		DIETAS		1.798	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.441		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.441	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.239
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	48.667		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		48.667	
2	8			PROMOCIÓN			48.667
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			55.802
TOTAL PROGRAMA							26.810.138



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.896.331	100,00
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	27.896.331	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestionar la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (artículo 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.

B) Gestionar la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, los de Educación Especial y del personal que los atiende, según establece la Orden de la Consejería de Educación 917/2002, de 14 marzo (BOCM 2 de abril).

C) Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, respecto a la gestión del servicio público educativo.

D) Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

E) Desarrollo del portal educativo Educamadrid y otras actuaciones para la implantación en los centros docentes de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENDER LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS TRANSPORTADOS	NÚMERO	19.050
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADAS	NÚMERO	635
IMPORTE DIARIO RUTA TRANSPORTE ESCOLAR	COSTE-MEDI	179
DÍAS CONTRATADOS TRANSPORTE ESCOLAR	Nº DÍAS	177
ALUMNOS UTILIZACIÓN GRATUITA COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	6.130
IMPORTE ANUAL CUBIERTO	COSTE-MEDI	892
NÚMERO DE CENTROS CON COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	825

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS DIRECTIVOS	NÚMERO	5
PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	779

3. DESARROLLO DEL PORTAL EDUCATIVO DE EDUCAMADRID Y OTRAS ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
COLABORACIÓN CON PROFESIONALES	COSTE-AÑO	95.499
LICENCIAS/APLIC. FUNCIONAMIENTO PORTALWEB	COSTE-AÑO	107.224
DESARROLLO Y GEST. PORTAL EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	135.399
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	79.831

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	95.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		95.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	83.261		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		83.261	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	47.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		47.500	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			225.761
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	103.788		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	7.220		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.708		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	18.620		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		132.336	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	142.500		
2	2	1	1	AGUA	15.200		
2	2	1	2	GAS	15.200		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	61.750		
2	2	1	4	VESTUARIO	23.750		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	18.620		
2	2	1		SUMINISTROS		277.020	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.655		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	4.750		
2	2	2		COMUNICACIONES		9.405	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.170.800		
2	2	3		TRANSPORTE		20.170.800	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	2.850		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.850	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.850		
2	2	5		TRIBUTOS		2.850	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.750		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	9.187		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.850		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		16.787	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	543.532		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	403.689		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	417.953		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.365.174	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			21.977.222
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	107.896		
2	3	0		DIETAS		107.896	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	107.961		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		107.961	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			215.857
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	11.069		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		11.069	
2	8			PROMOCIÓN			11.069
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	5.466.422		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		5.466.422	
2	9			CENTROS DOCENTES			5.466.422
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			27.896.331
TOTAL PROGRAMA							27.896.331



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.254.685	2,45
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	89.369.999	97,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	219.201	0,24
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	91.843.885	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.</p> <p>B) Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.</p> <p>C) Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.</p> <p>D) Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de reserva de plazas, la revisión de zonas de influencia y adscripción de centros y el proceso de admisión de alumnos.</p> <p>E) Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.</p> <p>F) Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.</p> <p>G) Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de la titularidad de la Comunidad de Madrid.</p> <p>H) Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.</p> <p>I) Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.</p>	<p>J) Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido al alumnado con altas capacidades intelectuales.</p> <p>K) Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.</p> <p>L) Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.</p> <p>M) Gestionar la realización de las pruebas de evaluaciones externas de educación primaria de Conocimientos y Destrezas Indispensables (C.D.I) y de lectura, escritura y aritmética (L.E.A.).</p> <p>N) Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.</p> <p>Ñ) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.</p> <p>O) Colaborar con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>P) Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).</p> <p>Q) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).</p>

2. ACTIVIDADES

R) Planificación, para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario.

S) Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

T) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

U) Gestionar las convocatorias anuales de los concursos de Narración de Recitado de Poesía y de Felicitaciones Navideñas.

V) Desarrollar actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidades auditivas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EE.I. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	136
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	7
EE.I. TITULARIDAD AYTOS. E INSTITUCIONES	NÚMERO	198
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTOS.	NÚMERO	122
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	14
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	NÚMERO	36
ESCUELAS DE EDU. INFANT. 1º CICLO (NUEVAS)	NÚMERO	3

2. MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL , PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	NÚMERO	796
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO	23
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	NÚMERO	100

3. AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
C.P. DE EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA (NUEVOS)	NÚMERO	3

4. GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDG.	NÚMERO	34
EQUIPOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	4

5. DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	1.600

6. REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	400
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	11.000
COMPENSACIÓN EXTERNA	CENTROS	45
COMPENSACIÓN EXTERNA	ALUMNOS	550

7. DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	Nº CONVEN.	2

8. REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
AULAS DE ENLACE	Nº AULAS	25
AULAS DE ENLACE	Nº ALUMNOS	275
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº INTERPR	275
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº TRADUCC	75

9. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
AULAS HOSPITALARIAS	Nº AULAS	13
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	9.000
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	5
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	145
SERVICIO APOYO DOMICILIARIO	ATENCIONES	400

10. REALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE EVALUACIONES EXTERNAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS EDUCATIVOS CDI	NÚMERO	1.313
ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA CDI	NÚMERO	62.322
CENTROS EDUCATIVOS LEA	NÚMERO	1.313
ALUMNOS DE 2º DE PRIMARIA LEA	NÚMERO	62.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	190.805		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRINIENOS	90.737		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		508.092	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	249.493		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	393.426		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		642.919	
1	2			FUNCIONARIOS			1.151.011
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	433.180		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	92.350		
1	3	0		LABORAL FIJO		525.530	
1	3			LABORALES			525.530
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	495.652		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		495.652	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			495.652
1				GASTOS DE PERSONAL			2.254.685
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	37.050		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		37.050	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			37.050
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	7.310		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.014		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.436		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		10.760	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	861		
2	2	2		COMUNICACIONES		861	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.331		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.331	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	115.710		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	20.225.876		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	260.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	26.600		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		20.648.186	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	41.898.514		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	176.654		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	925.000		
2	2	8		CONVENIOS		43.000.168	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			63.661.306
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.028		
2	3	0		DIETAS		2.028	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.249		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.249	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			5.277
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	200.520		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		200.520	
2	8			PROMOCIÓN			200.520
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	25.465.846		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		25.465.846	
2	9			CENTROS DOCENTES			25.465.846
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			89.369.999
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	212.201		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		212.201	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			212.201
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	7.000		
4	8	3		A FAMILIAS		7.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			7.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			219.201
TOTAL PROGRAMA							91.843.885



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.778.581	3,01
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	86.482.867	93,55
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.181.000	3,44
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	92.442.448	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.</p> <p>B) Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la educación y de la comunicación.</p> <p>C) Sostener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en los centros donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.</p> <p>D) Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.</p> <p>E) Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.</p> <p>F) Impulsar el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.</p> <p>G) Mantener los planes de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.</p> <p>H) Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.</p> <p>I) Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.</p>	<p>J) Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito, así como de las enseñanzas de personas adultas.</p> <p>K) Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.</p> <p>L) Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.</p> <p>M) Desarrollar programas de cualificación profesional inicial para jóvenes con edades comprendidas entre 17 y 24 años y adultos discapacitados, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes, todo ello cofinanciado por el Fondo Social Europeo.</p> <p>N) Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a personas adultas y a la prevención del absentismo escolar.</p> <p>Ñ) Sostener la educación de personas adultas en la modalidad a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.</p> <p>O) Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.</p> <p>P) Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.</p> <p>Q) Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.</p> <p>R) Impulsar y desarrollar en Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 14 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o semiabierto.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	NÚMERO	121.700
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	NÚMERO	55.900
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	NÚMERO	7.600
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	29.500
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	5.400
TOTAL ALUMNOS IES	NÚMERO	221.800
TOTAL CENTROS IES	NÚMERO	302

2. SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR-SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	1.890
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	66
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	16
ALUMNOS EN RESIDENCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	261

3. RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO	NÚMERO	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE E.S.O.	NÚMERO	25

4. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INICIACIÓN PRÁCTICA PARA ADULTOS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA JÓVENES ENTRE 17 Y 24 AÑOS Y FORMACIÓN BÁSICA PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS INMIGRANTES, TODO ELLO COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	260
ALUMNOS DISCAPACITADOS	NÚMERO	80
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	11.236

5. SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS PROMOVIENDO, EN SU CASO, LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	29.100
ALUMNOS F. TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	NÚMERO	2.950
ALUMNOS ENSEÑANZAS DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO	26.766
ALUMNOS ENSEÑANZA A DISTANCIA	NÚMERO	4.080

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	NÚMERO	69
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	NÚMERO	105

6. DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	180
ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	8.900
CENTROS AULAS DE COMPENSACIÓN EXTERNA	NÚMERO	21
AULAS DE ENLACE	NÚMERO	22
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	NÚMERO	240
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	100
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	250
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	NÚMERO	61
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZÓN	NÚMERO	350

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	264.192		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	141.972		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	296.545		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	133.514		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		852.980	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	431.228		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	673.727		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.104.955	
1	2			FUNCIONARIOS			1.957.935
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	134.296		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	17.565		
1	3	0		LABORAL FIJO		151.861	
1	3			LABORALES			151.861
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	586.293		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		586.293	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			586.293
1				GASTOS DE PERSONAL			2.778.581
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.331		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	528		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		11.859	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	358.606		
2	2	1	4	VESTUARIO	35.583		
2	2	1		SUMINISTROS		394.189	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.194		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.194	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.092		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.214	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	13.282.231		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	1.316.192		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	306.798		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		14.905.221	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	3.325.879		
2	2	8		CONVENIOS		3.325.879	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			18.653.556
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.242		
2	3	0		DIETAS		6.242	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.833		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.833	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	50.225		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		50.225	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			66.300
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	790.139		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		790.139	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			790.139
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	163.469		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		163.469	
2	8			PROMOCIÓN			163.469
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	66.809.403		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		66.809.403	
2	9			CENTROS DOCENTES			66.809.403
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			86.482.867
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	81.000		
4	8	3		A FAMILIAS		81.000	
4	8	5	0	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	3.100.000		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		3.100.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			3.181.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.181.000
TOTAL PROGRAMA							92.442.448



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.366.066	95,99
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	474.570	4,01
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	11.840.636	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Favorecer la simultaneidad de enseñanzas de régimen general con las enseñanzas de música y danza consolidando el funcionamiento de los centros integrados.

B) Planificar y gestionar las enseñanzas de régimen especial que se imparten en los conservatorios profesionales de música y danza, escuelas de arte y escuelas oficiales de idiomas.

C) Dotar a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.

D) Adecuar las enseñanzas de idiomas a la normativa vigente velando por mantener los niveles de calidad que actualmente tienen las escuelas oficiales de idiomas.

E) Mantener la convocatoria de ayudas para la ampliación de estudios artísticos, en España y en el extranjero.

F) Proseguir la consolidación de las agrupaciones musicales de carácter pedagógico: coro de niños y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid.

G) Fomentar la creación de coros y orquestas en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Madrid.

H) Mantener las tareas de asesoramiento y de apoyo a las escuelas municipales de música y danza.

I) Potenciar los intercambios, tanto de profesorado como de alumnado, de los centros públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias con centros de otras comunidades autónomas o de otros países europeos en el marco de los programas de formación de la Unión Europea.

J) Suscripción de convenios con fundaciones que favorezcan el apoyo al perfeccionamiento y la proyección profesional de los alumnos de enseñanzas artísticas.

K) Renovar el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la suscripción de un nuevo convenio de colaboración para el sostenimiento del conservatorio profesional de música de titularidad municipal.

L) Elaborar normativa que desarrolle el modelo educativo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, referido a las enseñanzas de régimen especial no universitarias.

M) Mantener la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Música y Premios Extraordinarios de Danza de la Comunidad de Madrid, como medio de reconocimiento a la excelencia para alumnos de estas enseñanzas, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación. Asimismo, mantener la convocatoria de los Premios Aurelio Blanco para alumnos de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	NÚMERO	58.000
ALUMNOS ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	1.754
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	6.308
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROF. MUNICIPALES	NÚMERO	480
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	5
CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	14
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	NÚMERO	1

2. COOPERAR CON LOS AYUNTAMIENTOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS ESCUELAS DE MÚSICA Y DANZA	NÚMERO	38.000
ESCUELAS DE MÚSICA Y DANZA	NÚMERO	109

3. APOYAR INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS, ASÍ COMO MEJORAR EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CORO DE NIÑOS Y CORO DE JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
MIEMBROS DEL CORO DE NIÑOS	NÚMERO	130
MIEMBROS DEL CORO DE JÓVENES	NÚMERO	55

4. POTENCIAR LA CALIDAD, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROYECCIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, VALORANDO EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
BENEFICIARIOS BECAS FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	NÚMERO	15
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS	NÚMERO	72
PREMIOS AURELIO BLANCO	NÚMERO	7
PREMIOS EXTRAORD. ENSEÑANZAS PROF. MÚSICA	NÚMERO	5
PREMIOS EXTRAORD. ENSEÑANZAS PROF. DANZA	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	3	0	TRANSPORTE	59.423		
2	2	3		TRANSPORTE		59.423	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.400		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.400	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	725.498		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	265.497		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		990.995	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	3.571.953		
2	2	8		CONVENIOS		3.571.953	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.625.771
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	4.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		4.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			4.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	265.480		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		265.480	
2	8			PROMOCIÓN			265.480
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	6.470.815		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		6.470.815	
2	9			CENTROS DOCENTES			6.470.815
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			11.366.066
4	8	1	C	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	96.800		
4	8	1	R	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	205.000		
4	8	1		FUNDACIONES		301.800	
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	149.600		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		149.600	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	23.170		
4	8	3		A FAMILIAS		23.170	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			474.570
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			474.570
				TOTAL PROGRAMA			11.840.636



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.653.725	0,28
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.907.867	0,63
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	929.774.165	99,09
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	938.335.757	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Gestionar las becas y ayudas a la educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- B) Desarrollo de los convenios plurianuales suscritos con Ayuntamientos para realizar actividades extraescolares en colegios públicos.
- C) Gestión de los conciertos educativos aprobados para el periodo 2009/2010 a 2012/2013.
- D) Renovación de los conciertos educativos para el periodo 2013/2014 a 2017/2018.
- E) Autorización y consolidación de la impartición de enseñanza bilingüe en centros concertados.
- F) Desarrollo de actuaciones de apoyo a centros y alumnos con necesidades educativas especiales.
- G) Abono como pago delegado de las retribuciones de los profesores, así como la financiación de los gastos de funcionamiento de centros concertados.
- H) Dotación de recursos específicos para lograr el adecuado rendimiento y la integración escolar de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- I) Desarrollo de medidas especiales de mejora de centros, así como desarrollo de planes de actividades de estudio y refuerzo en horario extraescolar.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TODAS LAS PERSONAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE BECAS Y AYUDAS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
BECAS ESCOLARIZACIÓN EN CENTROS PRIVADOS	BECAS	31.000
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	BECAS	800
FONDOS PRÉSTAMO LIBROS DE TEXT Y MAT. DIDÁCT.	CENTROS	1.515
AYUDAS AL PRECIO DEL COMEDOR ESCOLAR	ALUMNOS	50.000
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	CENTROS	811

2. FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL	NºUNIDADES	3.405
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	NºUNIDADES	6.437
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NºUNIDADES	381
UNIDADES ESCOLARES ED.SECUNDARIA OBLIGATORIA	NºUNIDADES	4.079
UNIDADES ESCOLARES DE FORMACION PROFESIONAL	NºUNIDADES	701
UNIDADES ESCOLARES DE BACHILLERATO	NºUNIDADES	250

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	129.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	217.466		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	117.300		
1	2	0	5	TRINIENOS	95.820		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		794.488	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	405.402		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	652.179		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.057.581	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	30.697		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		30.697	
1	2			FUNCIONARIOS			1.882.766
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	122.328		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	24.138		
1	3	0		LABORAL FIJO		146.466	
1	3			LABORALES			146.466
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	542.001		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		542.001	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			542.001
1				GASTOS DE PERSONAL			2.653.725
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	14.260		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.625		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	676		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.242		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		20.803	
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	6.624		
2	2	1		SUMINISTROS		6.624	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	23.375		
2	2	2		COMUNICACIONES		23.375	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	15.252		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		15.252	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	861.945		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		861.945	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	4.608.368		
2	2	8		CONVENIOS		4.608.368	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			5.536.367
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	10.604		
2	3	0		DIETAS		10.604	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	14.621		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		14.621	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			25.225
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	346.275		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		346.275	
2	8			PROMOCIÓN			346.275
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			5.907.867
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	45.844.728		
4	8	3		A FAMILIAS		45.844.728	
4	8	5	1	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	160.224.760		
4	8	5	2	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	320.953.401		
4	8	5	3	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	37.703.444		
4	8	5	5	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	55.056.786		
4	8	5	6	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO	22.047.249		
4	8	5	7	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	287.943.797		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		883.929.437	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			929.774.165
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			929.774.165
TOTAL PROGRAMA							938.335.757



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 508 FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.360.332	84,32
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.228.663	15,68
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	20.588.995	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Gestionar los servicios y enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional</p> <p>B) Programar la oferta de enseñanzas de formación profesional</p> <p>C) Dotar a los centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios</p> <p>D) Programar la creación de centros docentes públicos que imparten formación profesional, atendiendo a las necesidades de formación de los distintos sectores productivos, y entre ellos los centros integrados</p> <p>E) Potenciar y mejorar la formación en centros de trabajo de los alumnos de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial, así como, facilitar su posterior inserción laboral</p> <p>F) Gestionar las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, municipios y mancomunidades para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial</p> <p>G) Potenciar los intercambios escolares, tanto de profesorado como de alumnado, con otras Comunidades Autónomas y con otros países europeos, en el marco de los programas e iniciativas de la Unión Europea destinados a la formación profesional</p> <p>H) Mejorar la enseñanza de los idiomas extranjeros en los ciclos formativos de formación profesional para facilitar la movilidad de los alumnos</p> <p>I) Divulgar la oferta educativa de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito</p>	<p>J) Participar en el Comité Técnico de Formación Profesional (ámbito nacional), órgano dependiente de la Comisión de Directores Generales de Formación Profesional, dependiente de la Conferencia Sectorial de Educación</p> <p>K) Elaborar informes sobre materias de formación profesional</p> <p>L) Fomentar las relaciones con la universidad</p> <p>M) Establecer planes de mejora en los centros: programas de gestión de calidad y programas de excelencia en calidad</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	16.699
ALUMNOS DE PCPI	NÚMERO	1.069
TOTAL ALUMNOS CENTROS FP	NÚMERO	17.768
UNIDADES CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	649
UNIDADES DE PCPI	NÚMERO	68
TOTAL UNIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	717
CENTROS ESPECÍFICOS FP Y PCPI	NÚMERO	28

2. MEJORAR LAS RELACIONES CON LAS EMPRESAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS FCT CENTROS PÚBLICOS	NÚMERO	15.900

3. DESARROLLAR PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL, PARA ATENDER JÓVENES DESESCOLARIZADOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROGRAMAS CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL	ALUMNOS	1.527

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 508 FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. ED. SECUNDARIA, FORM. PROFESIONAL, Y EE. RÉG. ESPECIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.265		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	200		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.465	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	40.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		40.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.275		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		31.275	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.202.009		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	225.099		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.427.108	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	103.999		
2	2	8		CONVENIOS		103.999	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.604.847
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.412		
2	3	0		DIETAS		1.412	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.962		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.962	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			8.374
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	788.860		
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	400.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		1.188.860	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			1.188.860
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	559.024		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		559.024	
2	8			PROMOCIÓN			559.024
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	13.999.227		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		13.999.227	
2	9			CENTROS DOCENTES			13.999.227
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			17.360.332
4	6	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.275.000		
4	6	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		1.275.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			1.275.000
4	8	1	A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	133.663		
4	8	1		FUNDACIONES		133.663	
4	8	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.800.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		1.800.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	20.000		
4	8	3		A FAMILIAS		20.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			1.953.663
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.228.663
TOTAL PROGRAMA							20.588.995



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.547.401	9,80
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.197.747	89,27
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.281	0,92
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	25.985.429	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Ejecución del Plan de Formación del Profesorado y el Plan Específico de Formación Profesional y dotación de recursos a la Red de Formación.
- B) Gestión de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y estancias formativas de profesores de formación profesional.
- C) Extensión y desarrollo del programa bilingüe español-inglés en centros públicos de educación infantil y primaria y educación secundaria y ejecución de planes de formación en lengua inglesa.
- D) Desarrollo de evaluaciones y pruebas del sistema educativo y generación de estadísticas y estudios en materia de educación.
- E) Registro y certificación de actividades de formación del profesorado.
- F) Gestión de convocatorias de premios y ayudas y programas de innovación educativa.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLAR PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PLAN FORMACIÓN RED FORMACION DEL PROFESORADO	Nº PROFES.	34.800
PLAN FORMACION PROFESORES F.P.	Nº PROFES.	1.000

2. COMPLEMENTAR LA OFERTA FORMATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONVENIOS CON ENTIDADES	Nº CONVEN.	60
CONVENIOS FORMACIÓN F.P.	Nº CONVEN.	6

3. RECONOCER LA FUNCIÓN DOCENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN	Nº CERTIF.	40.000
CERTIFICADOS DE ESPECIAL DEDICACIÓN	Nº CERTIF.	1.300

4. IMPULSAR EL MODELO DE ENSEÑANZA ESPAÑOL-INGLÉS Y MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS, PRIORITARIAMENTE, EL INGLÉS DE PROFESORES Y ALUMNOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
AYUDAS INDIVIDUALES DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº AYUDAS	105
CONVENIOS ENTIDADES INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº CONVEN.	5
CONVENIOS FORMACIÓN PROGRAMA BILINGÜE	Nº CONVEN.	11
COLEGIOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº COLEGIO	313
INSTITUTOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº INSTIT.	91

5. CONSERVAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE FOMENTEN LA RELACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN LOS CENTROS Y ESTIMULAR EL INTERCAMBIO Y MOVILIDAD EN LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Nº PROFES.	2.000
PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL	Nº PARTIC.	1.025
CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DE COROS ESCOLARES	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DEBATE ESCOLAR	Nº CENTROS	33
INTERCAMBIOS ESCOLARES	Nº CENTROS	60
PROGRAMAS EUROPEOS	Nº ACCIÓN	530

6. REALIZAR EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y CONFECCIONAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
DIAGNÓSTICO	Nº CENTROS	200

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	Nº ACTUAC.	4
ESTADÍSTICAS	Nº ACTUAC.	6

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	197.697		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	58.650		
1	2	0	5	TRINIENOS	82.353		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		650.976	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	342.915		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	571.170		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		914.085	
1	2			FUNCIONARIOS			1.565.061
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	278.080		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	61.866		
1	3	0		LABORAL FIJO		339.946	
1	3			LABORALES			339.946
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	305		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		305	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			305
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	559.597		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		559.597	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			559.597
1				GASTOS DE PERSONAL			2.547.401
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		80.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			80.000
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.152		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	4.061		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.624		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.374		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		18.211	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	16.245		
2	2	2		COMUNICACIONES		16.245	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	6.498		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.498	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.250		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		33.250	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	150.706		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	113.010		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.217		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.217		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	51.780		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		317.930	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	164.700		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	88.145		
2	2	8		CONVENIOS		252.845	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			644.979
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	38.475		
2	3	0		DIETAS		38.475	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	153.900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		153.900	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			192.375
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	190.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		190.000	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			190.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	847.735		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		847.735	
2	8			PROMOCIÓN			847.735
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	2.834.507		
2	9	0	1	ENSEÑANZA BILINGÜE. CENTROS PÚBLICOS	18.395.968		
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	12.183		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		21.242.658	
2	9			CENTROS DOCENTES			21.242.658
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			23.197.747
4	8	5	0	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	194.080		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		194.080	
4	8	7	V	FUNDACIÓN CREATE	20.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		20.000	
4	8	C	7	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	26.201		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		26.201	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			240.281
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			240.281
				TOTAL PROGRAMA			25.985.429



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	21.121.914	69,50
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.266.562	14,04
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.003.056	16,46
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	30.391.532	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Elaboración de la propuesta del anteproyecto de presupuesto de gastos, correspondientes a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.</p> <p>B) Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios en centros docentes.</p> <p>C) Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puestos de trabajo correspondientes a los centros docentes.</p> <p>D) Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral, adscrito a centros docentes.</p> <p>E) Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.</p> <p>F) Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.</p> <p>G) Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.</p> <p>H) Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los Tribunales de Selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas, así como los gastos de desplazamiento de los profesores itinerantes.</p> <p>I) Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.</p> <p>J) Seguimiento y control del personal docente adscrito a los centros educativos.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. LOS OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS SON LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADO EN LOS CENTROS DOCENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	47.104
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARI	1.675
PERSONAL LABORAL	LABORAL	5.342
TRIBUNALES	NÚMERO	300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	412.459		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		412.459	
1	0			ALTOS CARGOS			412.459
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.130.154		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	877.643		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.481.095		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	846.237		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	30.714		
1	2	0	5	TRINIENOS	920.372		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		6.286.215	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.946.793		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.597.969		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		7.544.762	
1	2			FUNCIONARIOS			13.830.977
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.989.017		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	24.658		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	389.307		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.402.982	
1	3			LABORALES			2.402.982
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	305		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		305	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			305
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.475.191		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.475.191	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			4.475.191
1				GASTOS DE PERSONAL			21.121.914
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.797		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.515		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	549		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.662		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		17.523	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	188.623		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2		COMUNICACIONES		188.623	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	196.185		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		196.185	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	16.277		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	35.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		51.277	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	139.431		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		139.431	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			593.039
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	624.309		
2	3	0		DIETAS		624.309	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	948.948		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		948.948	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	1.939.877		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		1.939.877	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.513.134
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	12.184		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		12.184	
2	8			PROMOCIÓN			12.184
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	148.205		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		148.205	
2	9			CENTROS DOCENTES			148.205
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.266.562
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	5.003.056		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		5.003.056	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			5.003.056
8				ACTIVOS FINANCIEROS			5.003.056
TOTAL PROGRAMA							30.391.532



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	779.488.200	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	779.488.200	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Infantil.
- B) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Primaria.
- C) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Especial y Equipos de Orientación.
- D) Financiación de las retribuciones complementarias del personal de Educación Infantil y Primaria.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL, REFERIDOS A LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DESTINADO EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
MAESTROS	NÚMERO	22.424

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	6.348.328		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	278.968.160		
1	2	0	5	TRIENIOS	43.760.106		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		329.076.594	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	146.984.334		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	187.773.591		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	37.939.667		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	309		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		372.697.901	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	7.382		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		7.382	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	687.755		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		687.755	
1	2			FUNCIONARIOS			702.469.632
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	1.144.324		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		1.144.324	
1	3			LABORALES			1.144.324
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	817.375		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	26.803.609		
1	4	1		OTRO PERSONAL		27.620.984	
1	4			OTRO PERSONAL			27.620.984
1	5	2	1	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS VIGILANCIA COMEDORES Y COORD. TPTE	5.658.717		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.658.717	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			5.658.717
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	42.251.237		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	343.306		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		42.594.543	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			42.594.543
1				GASTOS DE PERSONAL			779.488.200
				TOTAL PROGRAMA			779.488.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	733.486.360	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	733.486.360	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de Educación Secundaria.
- B) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de Formación Profesional.
- C) Financiación de las retribuciones complementarias del personal de Educación Secundaria y Formación Profesional.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EN ESTE PROGRAMA SE PRESUPUESTAN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO DE PROFESORADO LABORAL QUE IMPARTE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN EN ESTE NIVEL EDUCATIVO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROFESORES	NÚMERO	19.677

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	214.871.976		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	53.241.936		
1	2	0	5	TRIENIOS	60.647.820		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		328.761.732	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	152.652.230		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	164.560.977		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	47.929.851		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.308.313		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		368.451.371	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	1.805		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		1.805	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	2.258.460		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		2.258.460	
1	2			FUNCIONARIOS			699.473.368
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	61.101		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		61.101	
1	3			LABORALES			61.101
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.069.271		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	496.340		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	8.605.901		
1	4	1		OTRO PERSONAL		10.171.512	
1	4			OTRO PERSONAL			10.171.512
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	23.613.147		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	167.232		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		23.780.379	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			23.780.379
1				GASTOS DE PERSONAL			733.486.360
TOTAL PROGRAMA							733.486.360



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	72.772.852	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	72.772.852	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial	
B) Financiación de las retribuciones complementarias del personal de enseñanzas de régimen especial.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO GENERAL DE ESTE PROGRAMA CONSISTE EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTES AL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL. LAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN SON LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, DE IDIOMAS Y DEPORTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROFESORES	NÚMERO	1.925

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	26.362.344		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.191.040		
1	2	0	5	TRIENIOS	5.022.542		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		32.575.926	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	16.051.006		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.850.065		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	3.428.717		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		36.329.788	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	213.854		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		213.854	
1	2			FUNCIONARIOS			69.119.568
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	672.113		
1	4	1		OTRO PERSONAL		702.664	
1	4			OTRO PERSONAL			702.664
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.748.986		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	201.634		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.950.620	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.950.620
1				GASTOS DE PERSONAL			72.772.852
TOTAL PROGRAMA							72.772.852



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	91.750.698	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	91.750.698	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria.
- B) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación de adultos.
- C) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de integración social.
- D) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de prevención a la marginación.
- E) Atención a las necesidades surgidas por nuevos asentamientos de población de minorías étnicas y culturales y de alumnos con necesidades de compensación educativa.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LOS PLANES DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROFESORES	NÚMERO	2.778

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	9.001.828		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	27.032.419		
1	2	0	5	TRIENIOS	6.296.734		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		42.330.981	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	19.440.742		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.026.266		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	5.747.283		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	282.721		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		47.497.012	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	1.776		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		1.776	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	377.329		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		377.329	
1	2			FUNCIONARIOS			90.207.098
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	139.534		
1	4	1		OTRO PERSONAL		139.534	
1	4			OTRO PERSONAL			139.534
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.404.066		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.404.066	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.404.066
1				GASTOS DE PERSONAL			91.750.698
TOTAL PROGRAMA							91.750.698



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.857.033	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	4.857.033	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.
- B) Financiación de las retribuciones complementarias del personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS ESPECIFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PROFESORES	NÚMERO	133

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	719.188		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.070.388		
1	2	0	5	TRIENIOS	428.161		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.217.737	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	966.351		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.232.515		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	380.057		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.578.923	
1	2			FUNCIONARIOS			4.796.660
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1		OTRO PERSONAL		30.551	
1	4			OTRO PERSONAL			30.551
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	29.822		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		29.822	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			29.822
1				GASTOS DE PERSONAL			4.857.033
TOTAL PROGRAMA							4.857.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	226.253.106	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	226.253.106	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Financiación de los gastos del personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados en centros docentes educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.	
B) Financiación de gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EN ESTE PROGRAMA SE INCLUYEN LOS GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y EL PERSONAL QUE EJERCE FUNCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	NÚMERO	1.675
LABORALES	NÚMERO	5.342

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	132.096		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	322.663		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	5.693.668		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.629.937		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	268.750		
1	2	0	5	TRINIENOS	1.957.462		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		17.004.576	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	6.894.365		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.821.918		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.655		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		17.719.938	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	90.276		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		90.276	
1	2			FUNCIONARIOS			34.814.790
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	95.897.228		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	3.277.542		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.838.039		
1	3	0		LABORAL FIJO		114.012.809	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.549.240		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.549.240	
1	3			LABORALES			120.562.049
1	5	0	2	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	2.520.066		
1	5	0	3	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORIAS	3.890.000		
1	5	0	4	COMPL. PRUDUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	1.981.346		
1	5	0	5	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	1.895.849		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		10.287.261	
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	745.453		
1	5	1		GRATIFICACIONES		745.453	
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	39.332		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		39.332	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			11.072.046
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	45.367.582		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.964.775		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		47.332.357	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	536.734		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		536.734	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.459.330		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	8.475.800		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		11.935.130	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			59.804.221
1				GASTOS DE PERSONAL			226.253.106
TOTAL PROGRAMA							226.253.106



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.089.263	6,37
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	580.677	0,90
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	59.535.611	92,73
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	64.205.551	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Ejecución de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.</p> <p>C) Concertación y coordinación con otras Administraciones Públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.</p> <p>D) Evaluación de los costes para la programación de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las Corporaciones Locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes Administraciones Educativas.</p> <p>F) Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.</p> <p>G) Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.</p> <p>H) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa vinculados a las obras y equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.</p> <p>I) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar y de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territoriales.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN AULAS	Nº AULAS	140
CONSTRUCCIÓN COMEDORES ESCOLARES	Nº COMED.	9
CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS	Nº GIMNAS.	4

2. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN AULAS	Nº AULAS	68

3. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EQUIPAMIENTO CENTROS DOCENTES	Nº AULAS	208

4. OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN CENTROS DOCENTES	Nº CENTROS	195

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	513.706		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	232.317		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRINIENOS	163.939		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.192.104	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	622.017		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	972.635		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.594.652	
1	2			FUNCIONARIOS			2.786.756
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	308.810		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	4.222		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	36.344		
1	3	0		LABORAL FIJO		349.376	
1	3			LABORALES			349.376
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	870.639		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		870.639	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			870.639
1				GASTOS DE PERSONAL			4.089.263
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	241.685		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		241.685	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			241.685
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.875		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.875	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			30.875
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.450		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	552		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	375		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.377	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	855		
2	2	2		COMUNICACIONES		855	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	18.231		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		18.231	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	26.600		
2	2	5		TRIBUTOS		26.600	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.153		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.153	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	133.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		133.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			193.216
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	48.126		
2	3	0		DIETAS		48.126	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	58.297		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		58.297	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			106.423
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.478		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.478	
2	8			PROMOCIÓN			8.478
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			580.677
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	13.109.709		
6	2	1	7	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	25.100.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		38.209.709	
6	2	8	4	EQUIPAMIENTO DOCENTE	6.000.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		6.000.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			44.209.709
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	6.974.751		
6	3	1	5	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	7.506.151		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		14.480.902	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			14.480.902
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	520.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		520.000	
6	4	1	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	325.000		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		325.000	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			845.000
6				INVERSIONES REALES			59.535.611
TOTAL PROGRAMA							64.205.551



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.554.418	0,18
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.922.368	0,34
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	851.046.329	98,70
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.694.000	0,78
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	862.217.115	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejecución de la financiación de gastos corrientes de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

B) Financiación de Inversiones en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

C) Distribución, control y seguimiento de las transferencias a las Universidades Públicas de Madrid para la financiación de sus gastos de personal.

D) Distribución, control y seguimiento de las transferencias de capital a las Universidades Públicas de Madrid destinadas a la construcción de infraestructuras, mantenimiento de las existentes y equipamiento de sus centros.

E) Planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.

F) Gestión de ayudas para alumnos con rendimiento académico excelente que cursen estudios en Universidades de la Comunidad de Madrid y centros adscritos a las mismas.

G) Ayudas para ampliar y completar la oferta de movilidad de los estudiantes de las universidades madrileñas para la realización de un periodo de prácticas en empresas/instituciones ubicadas en Europa, Estados Unidos y Asia.

H) Ayudas para estimular y apoyar la formación de alumnos discapacitados que cursen sus estudios en alguna de las universidades de Madrid.

I) Promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.

J) Propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.

K) Programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.

L) Ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.

M) Desarrollo y fomento de las relaciones de coordinación y cooperación de los centros de enseñanzas artísticas superiores con instituciones y organismos que desarrollen su actividad en el sector artístico y cultural.

N) Puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la supervisión de los convenios a firmar con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
FINANCIACIÓN UUPP DE MADRID	Nº UUPP	6
BECAS	NºAYUDAS	2.650

2. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIV PBCAS	EUROS	6.675.000

3. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ALUMNOS CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	864
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	326
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	600
ALUMNOS ESCUELA CONSERV. Y REST. BIENES CULTU	NÚMERO	148
CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	3
ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	1
ESCUELA SUP.CONSERV. Y REST. BIENES CULTURALE	NÚMERO	1
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	146.773		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIVENIOS	57.341		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		418.435	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	231.779		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	400.695		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		632.474	
1	2			FUNCIONARIOS			1.050.909
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	83.477		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	15.086		
1	3	0		LABORAL FIJO		98.563	
1	3			LABORALES			98.563
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	322.454		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		322.454	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			322.454
1				GASTOS DE PERSONAL			1.554.418
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	4.915		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	622		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	547		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.710		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.794	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	13.801		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.801	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.560		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		28.248	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	411.024		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	233.143		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	215.650		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		859.817	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	14.311		
2	2	8		CONVENIOS		14.311	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			923.971
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.004		
2	3	0		DIETAS		2.004	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.620		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.620	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.624
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	84.240		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		84.240	
2	8			PROMOCIÓN			84.240
2	9	5	0	CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL	1.910.533		
2	9	5		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS UNIVERSITARIOS		1.910.533	
2	9			CENTROS DOCENTES			1.910.533
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			2.922.368
4	0	4	0	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400		
4	0	4		A UNIVERSIDADES		160.400	
4	0			AL ESTADO Y AL EXTERIOR			160.400
4	4	1	8	AG. CALIDAD, ACREDIT.Y PROSP. DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID	1.039.190		
4	4	1		A ENTES PÚBLICOS		1.039.190	
4	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.039.190
4	5	0	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	308.988.579		
4	5	0	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	132.371.691		
4	5	0	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-INEF	173.920.223		
4	5	0	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	76.307.206		
4	5	0	4	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	81.304.062		
4	5	0	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	66.123.809		
4	5	0		A UNIVERSIDADES PÚBLICAS: ASIGNACIÓN NOMINATIVA		839.015.570	
4	5	2	0	EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	1.878.752		
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	6.800.000		
4	5	2	9	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	350.000		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		9.028.752	
4	5	3	0	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	177.755		
4	5	3	1	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	177.755		
4	5	3	2	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	177.755		
4	5	3	3	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	177.755		
4	5	3	4	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	177.755		
4	5	3	5	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	177.755		
4	5	3		FUNCIONAMIENTO CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES		1.066.530	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			849.110.852
4	8	0	T	COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS MIGUEL SERVET	20.000		
4	8	0	V	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	12.000		
4	8	0	W	ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA (ASOC.UNIVERSITAS)	21.675		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		53.675	
4	8	6	U	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	232.934		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		232.934	
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	135.469		
4	8	7	I	FUNDACIÓN IUVE COOPERACIÓN	13.005		
4	8	7	N	FUNDACIÓN GARCÍA MORENTE	32.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		180.474	
4	8	A	9	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	10.404		
4	8	A	A	COMISIÓN BECAS FULLBRIGHT	258.400		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		268.804	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			735.887
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			851.046.329
7	4	1	8	AG. CALIDAD, ACREDIT.Y PROSP. DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID	19.000		
7	4	1		A ENTES PÚBLICOS		19.000	
7	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			19.000
7	5	1	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.336.250		
7	5	1	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.001.250		
7	5	1	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000		
7	5	1	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
7	5	1	4	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
7	5	1	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
7	5	1		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OBRA NUEVA Y REFORMA		6.675.000	
7	5			A UNIVERSIDADES			6.675.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			6.694.000
TOTAL PROGRAMA							862.217.115



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.695.178	4,08
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	900.718	2,17
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.530.866	8,50
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.430.680	85,26
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	41.557.442	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Programas de I+D. B) Indicadores científicos y de innovación de la Comunidad de Madrid. C) Institutos Madrileños de Estudios Avanzados. D) Coordinación y Gestión de calidad para la Red de Laboratorios e Infraestructuras de Investigación. E) Red Telemática de Investigación REDIMadrid. F) Comercialización de la Investigación: transferencia y vigilancia tecnológica. G) Programa de creación de empresas de base tecnológica. H) Espacio Europeo de Investigación. I) Ciencia Accesible: Comunicación de la Ciencia. J) Ciencia para todos: Semana de la Ciencia. K) Recursos bibliográficos electrónicos y fomento de las políticas relacionadas con archivos abiertos. L) Programa Amarouto para la incorporación de investigadores: Contratos Personal Investigador de Apoyo; técnicos de laboratorios; Técnicos de Gestión de Programas de Investigación; Investigadores consolidados. M) Premios de investigación. N) Coordinación con la Administración General del Estado. Ñ) Coordinación de la política científica regional. O) Seguimiento económico-administrativo y cierre de los programas de I+D.	P) Seguimiento y control de los Programas de I+D y Grupos de Investigación. Q) Creación y consolidación de grupos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN I+D+I PROPICIANDO LA INCORPORACIÓN A NUESTRA REGIÓN DE INVESTIGADORES Y SU CONSOLIDACIÓN COMO REGIÓN DE REFERENCIA EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
TECNOLOGÍAS EXPERIMENTALES	PROGRAMAS	50
BIOCIENCIAS	PROGRAMAS	35
DOCTORES	NÚMERO	110
GESTORES DE PROGRAMAS	NÚMERO	48
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO	NÚMERO	270
INVESTIGADORES IMDEA	NÚMERO	245
BECARIOS M+VISIÓN	NUMERO	20

2. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE I+D+I CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN , EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	NÚMERO	62
COORDINACIÓN DE LA RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	285
PROGRAMA FORMACIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	18
GESTIÓN DE LA CARTERA TECNOLÓGICA	NÚMERO	90
PRESENCIA EN EVENTOS TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	NÚMERO	12
EMPRESAS CLUB MADRI+D	NÚMERO	575
PROGRAMAS I+D APOYADOS TRANSF.TECNOLOG.	NÚMERO	35
INSTITUCIONES SISTEMA MADRI+D	NÚMERO	47
PLANES NEGOCIOS APOYADOS	NÚMERO	20
SPIN-OFFS APOYADAS CON SERVICIOS DIVERSOS	NÚMERO	320
PARTIC.REDES NACIONALES E INTERNAC. I+D+I	NÚMERO	15
BLOG MADRI+D	NÚMERO	110

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
SEMANA DE LA CIENCIA	NºPARTICIP	225.000
PROYECTOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	PAG.VISTAS	70.000.000
SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO	4
CONTROL PROGRAMAS I+D	NÚMERO	298
CONTROL CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN GRUPOS	NÚMERO	256

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	75.407		
1	2	0	5	TRIENIOS	68.499		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		486.956	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	254.951		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	426.956		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		681.907	
1	2			FUNCIONARIOS			1.168.863
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	123.609		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.476		
1	3	0		LABORAL FIJO		138.085	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	39.661		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		39.661	
1	3			LABORALES			177.746
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	348.569		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		348.569	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			348.569
1				GASTOS DE PERSONAL			1.695.178
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.425		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	475		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.088		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.488	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	31.350		
2	2	2		COMUNICACIONES		31.350	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	55.053		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		55.053	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	88.350		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	270.750		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		359.100	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	64.528		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	112.812		
2	2	8		CONVENIOS		177.340	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			637.331
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.700		
2	3	0		DIETAS		5.700	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.500	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	90.250		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		90.250	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			105.450
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	157.937		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		157.937	
2	8			PROMOCIÓN			157.937
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			900.718
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	972.000		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		972.000	
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			972.000
4	8	1	D	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	92.119		
4	8	1		FUNDACIONES		92.119	
4	8	7	6	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	2.296.747		
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	170.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		2.466.747	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			2.558.866
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.530.866
7	8	1	2	FUNDACIONES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN	824.030		
7	8	1	M	IMDEA-ALIMENTACIÓN	2.004.642		
7	8	1	N	IMDEA-ENERGIA	2.690.000		
7	8	1	P	IMDEA-NANOCIENCIA	2.903.750		
7	8	1	Q	IMDEA-NETWORKS	1.750.000		
7	8	1	R	IMDEA-SOFTWARE	2.435.000		
7	8	1	S	IMDEA AGUA	1.916.250		
7	8	1	T	IMDEA MATERIALES	2.410.000		
7	8	1		FUNDACIONES		16.933.672	
7	8	2	0	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	18.497.008		
7	8	2		INVESTIGACIÓN		18.497.008	
7	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			35.430.680
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			35.430.680
TOTAL PROGRAMA							41.557.442



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	334.503	73,07
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	123.254	26,93
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	457.757	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.
- B) Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad social madrileña.
- C) Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte.
- D) Elaborar el Informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad de Madrid.
- E) Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid
- F) Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo Escolar y desarrollar sus dos Plataformas digitales: "Foro por la Convivencia" y "Para que nadie se quede atrás".
- G) Organizar el Foro por la Convivencia, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.
- H) Organizar tertulias educativas acordes con las finalidades del Consejo
- I) Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos
- J) Organizar el Encuentro "Familia y Escuela" dentro de las actividades de la Feria AULA.
- K) Elaborar Boletín Informativo Trimestral

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES Y PLENOS	NÚMERO	45
PUBLICACIONES	NÚMERO	3
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	3

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			ALTOS CARGOS			65.993
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	14.788		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		82.177	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	43.098		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	77.920		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		121.018	
1	2			FUNCIONARIOS			203.195
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	65.315		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		65.315	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			65.315
1				GASTOS DE PERSONAL			334.503
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	3.001		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.053		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		4.054	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.900		
2	2	1		SUMINISTROS		1.900	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.800		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		33.800	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	10.135		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		13.635	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			56.389
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.400		
2	3	0		DIETAS		5.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.700		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.700	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	23.265		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		23.265	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			34.365
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	32.500		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		32.500	
2	8			PROMOCIÓN			32.500
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			123.254
TOTAL PROGRAMA							457.757



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL

PROGRAMA: 526 JUVENTUD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.815.623	66,35
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.082.391	18,91
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	498.000	3,06
6. INVERSIONES REALES	839.336	5,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.065.014	6,53
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	16.300.364	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Desarrollo del empleo juvenil, favoreciendo el autoempleo, la contratación y la inserción laboral, potenciando el emprendimiento entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid, a través de acciones formativas y otras actuaciones que favorezcan el empleo.

B) Difusión y promoción de la cultura a través de programas de fomento artístico juvenil, como los locales de ensayo gratuitos en metro, la colaboración en el premio Factoría Joven y desarrollo de diversas acciones formativas en colaboración con distintos centros de carácter cultural.

C) Fomento de la formación juvenil, cuya programación incidirá principalmente en fortalecer los conocimientos y capacidades de los jóvenes, atendiendo a la realidad laboral, por lo que gran parte de las acciones formativas incidirán en el fomento del empleo juvenil, en colaboración con entidades públicas y privadas de la región con los diferentes municipios de la región y con las asociaciones y entidades juveniles, además de con escuelas de tiempo libre de la Comunidad de Madrid.

D) Ampliación de las redes de información juvenil, y de la difusión de las actividades destinadas a los jóvenes en la Comunidad de Madrid, mediante el impulso de las nuevas tecnologías como herramienta de información y nuestra incorporación a las redes sociales más visitadas por los jóvenes.

E) Impulso de la participación juvenil a través del Carné Joven de la Comunidad de Madrid, como instrumento de promoción juvenil, en el ámbito de la formación, la cultura, el deporte, el turismo y el aprovechamiento del ocio saludable.

F) Diseñar, organizar, difundir y realizar actividades dirigidas a propiciar la participación juvenil para el desarrollo personal de los jóvenes y el acceso a las diferentes manifestaciones de la cultura y la creación artística, teniendo en cuenta la importancia de la educación medioambiental y las actividades solidarias para voluntarios en el marco del Programa 14/30 - Actividades para Jóvenes de la Comunidad de Madrid, acercando a los jóvenes al patrimonio histórico-artístico de la región.

G) Facilitar la participación y la movilidad juvenil en actividades relacionadas con el turismo y el conocimiento de idiomas, a través de la Oficina Joven Comunidad de Madrid - TIVE, en Madrid, San Sebastián de los Reyes, Móstoles y Alcalá de Henares.

H) Mantener, adecuar y modernizar los albergues y refugios, mejorando los espacios destinados al alojamiento y a las actividades, al objeto de contribuir a posibilitar un uso más extenso, numeroso, racional y adecuado de los mismos, así como de todas las instalaciones dependientes del Área de Juventud de esta Dirección General en las que las necesidades de renovación sean prioritarias.

I) Elaboración de un estudio sobre posibles modos de gestión más eficientes y potencial privatización de los Albergues Juveniles de la Comunidad de Madrid

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA, FAVORECIENDO EL AUTOEMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EMPRESAS JÓVENES SUBVENCIONADAS	NÚMERO	150
PUESTOS DE TRABAJO SUBVENCIONADOS A JÓVENES	NÚMERO	225
JÓVENES PARTICIPANTES EN ACCIONES DE EMPLEO	NÚMERO	4.325
BECAS CONCEDIDAS	NÚMERO	200

2. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA ENTRE LOS JÓVENES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
JÓVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES CULTURAL	NÚMERO	9.850
ACTIVID. PARA LA PROM. CULTURAL ENTRE JÓVENES	NÚMERO	15
JÓVENES USUARIOS DE LOS LOCALES DE ENSAYO	NÚMERO	1.800

3. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CURSOS IMPARTIDOS A JÓVENES	NÚMERO	125
JÓVENES PARTICIPANTES EN CURSOS IMPARTIDOS	NÚMERO	3.000
HORAS DE FORMACIÓN A JÓVENES	NÚMERO	7.000
JÓVENES TITULADOS MONITORES/COORDINADORES	NÚMERO	2.500

4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE PUBLICACIONES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE INTERÉS PARA LOS JÓVENES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
JÓVENES INFORMADOS POR EL CRIDJ Y RED CENTROS	NÚMERO	740.000
VISITAS A PORTALES DE INFORMACIÓN JUVENIL	NÚMERO	6.400.000
PUNTOS, OFICINAS Y CENTROS RED DE INFORMACIÓN	NÚMERO	380
PORTALES Y PUBLIC. VIRTUALES PARA JÓVENES	NÚMERO	3

5. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE OCIO SALUDABLE Y PARTICIPACIÓN JUVENIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
JÓVENES USUARIOS CARNÉ JOVEN	NÚMERO	550.000
JÓVENES USUARIOS JUVENTUD EN ACCIÓN	NÚMERO	1.800
JÓVENES USUARIOS OFICINA JOVEN TIVE	NÚMERO	111.000
JÓVENES USUARIOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES	NÚMERO	10.000
JÓVENES USUARIOS ALBERGUES Y REFUGIOS	NÚMERO	50.000
JÓVENES SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	30.000

6. MEJORA DE EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS JUVENILES.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
MEJORA INSTALACIONES JUVENILES	NÚMERO	20

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL

PROGRAMA: 526 JUVENTUD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	308.224		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	51.626		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	217.466		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	67.029		
1	2	0	5	TRINIENOS	87.207		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		731.552	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	377.160		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	620.277		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		997.437	
1	2			FUNCIONARIOS			1.728.989
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	5.518.472		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	159.291		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	913.891		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.591.654	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	165.586		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	2.927		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		168.513	
1	3			LABORALES			6.760.167
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.187.945		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	56.030		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.243.975	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.243.975
1				GASTOS DE PERSONAL			10.815.623
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	40.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		40.000	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	18.703		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		18.703	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			58.703
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	17.528		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		17.528	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	109.642		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		109.642	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	64.623		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		64.623	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.997		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.997	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.751		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.751	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	28.500		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		28.500	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			228.041
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	18.409		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	4.050		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.228		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.739		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		29.426	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	91.052		
2	2	1	1	AGUA	31.508		
2	2	1	2	GAS	68.245		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	102.606		
2	2	1	4	VESTUARIO	20.946		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	499.144		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	143.019		
2	2	1		SUMINISTROS		956.520	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30.260		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	6.010		
2	2	2		COMUNICACIONES		36.270	
2	2	3	0	TRANSPORTE	50.553		
2	2	3		TRANSPORTE		50.553	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.613		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	40.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		61.613	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	10.720		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		62.720	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	83.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	156.000		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	80.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	66.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	80.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		465.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	100.000		
2	2	8		CONVENIOS		100.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.762.102
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.000		
2	3	0		DIETAS		4.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.500	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			9.500
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	462.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		462.000	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			462.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1.000	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			1.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	561.045		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		561.045	
2	8			PROMOCIÓN			561.045
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.082.391
4	8	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	498.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		498.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			498.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			498.000
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	25.575		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	8.250		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	8.250		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	45.500		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	45.447		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	60.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	18.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		211.022	
6	2	5	0	MOBILIARIO	52.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	4.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	31.613		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		87.613	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	7.107		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		7.107	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			305.742
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	385.484		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		385.484	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.425		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	1.750		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.750		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	13.825		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	9.640		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	70.000		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	12.720		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		115.110	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	33.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		33.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			533.594
6				INVERSIONES REALES			839.336
7	7	3	9	EMPRESAS PRIVADAS	1.065.014		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		1.065.014	
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			1.065.014
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			1.065.014
TOTAL PROGRAMA							16.300.364



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 527 ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.109.542	17,28
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.993.826	38,86
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.818.106	43,45
6. INVERSIONES REALES	73.804	0,41
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	17.995.278	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ayudas a las Federaciones Deportivas Madrileñas, para la promoción de actividades y/o competiciones deportivas del programa deporte federado, programas de tecnificación y consolidación de las estructuras federativas madrileñas.

B) Convocatoria a Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid por su participación en el programa de deporte infantil.

C) Convocatorias de ayudas a entidades deportivas madrileñas para la promoción deportiva.

D) Convocatoria de ayudas a deportistas y técnicos para facilitar su entrenamiento y perfeccionamiento técnico.

E) Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Madrilenas para la organización y desarrollo de los programas propios de la Comunidad del deporte en edad escolar: Madrid Comunidad Olímpica y Campeonatos Escolares en Institutos de Enseñanza Secundaria.

F) Organización de actos y eventos para el reconocimiento y promoción del deporte madrileño.

G) Colaboración en la organización de actividades y eventos deportivos de relevancia nacional o internacional promovidos por otras entidades.

H) Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Españolas para el patrocinio de competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional, así como otras actividades para la promoción de la modalidad deportiva correspondiente en la Comunidad de Madrid y con otras entidades privadas con ánimo de lucro.

I) Desarrollo de programas específicos como Madrid Blanca, Enforma, así como los relativos al Deporte, Actividad Física y Salud.

J) Desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte, especialmente dirigidos a niños y mayores.

K) Editar publicaciones de interés deportivo para la Comunidad de Madrid.

L) Fomentar el asociacionismo deportivo.

M) Participación en campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes.

N) Organización de las competiciones autonómicas de ámbito universitario.

Ñ) Organización de cursos y otras actividades formativas de carácter deportivo.

O) Evaluación y control médico-deportivo de los deportistas.

P) Desarrollar el estudio de los rendimientos y seguimiento médico-deportivo de los deportistas de alta competición.

Q) Impulsar y promover la creación de centros de tecnificación deportiva en la Comunidad de Madrid y la planificación de infraestructuras deportivas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. PROMOVER, ATENDER Y AYUDAR A FEDERACIONES, CLUBES DEPORTIVOS, EQUIPOS NO PROFESIONALES Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
AYUDAS	NÚMERO	163

2. ATENDER AL PERFECCIONAMIENTO DE DEPORTISTAS Y TÉCNICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
AYUDAS	NÚMERO	79

3. COLABORAR EN EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES Y OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EVENTOS	NÚMERO	19

4. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y UNIVERSITARIO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
PARTICIPANTES	NÚMERO	180.000

5. FORMACIÓN SECTOR DEPORTIVO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
HORAS FORMACIÓN	NÚMERO	95

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 527 ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			ALTOS CARGOS			65.993
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	168.042		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	58.650		
1	2	0	5	TRINIENOS	89.112		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		615.174	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	332.182		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	577.867		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		910.049	
1	2			FUNCIONARIOS			1.525.223
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	798.400		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	6.640		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	102.911		
1	3	0		LABORAL FIJO		907.951	
1	3			LABORALES			907.951
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	1.221		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.221	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			1.221
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	608.769		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	385		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		609.154	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			609.154
1				GASTOS DE PERSONAL			3.109.542
2	1	8	0	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	23.464		
2	1	8		REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO		23.464	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			23.464
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.245		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.722		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.965		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	5.401		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		19.333	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	15.764		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.772		
2	2	2		COMUNICACIONES		19.536	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.206		
2	2	3		TRANSPORTE		3.206	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	624.666		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		624.666	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	9.326		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	13.850		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		63.176	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	2.730		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	42.750		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.388		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	23.940		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		80.808	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.509.332		
2	2	8		CONVENIOS		1.509.332	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.320.057
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	19.433		
2	3	0		DIETAS		19.433	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.390		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.390	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	77.036		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		77.036	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			111.859
2	5	7	6	CONCIERTOS OTROS DIAGNÓSTICOS POR IMAGEN	17.699		
2	5	7		CONCIERTOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y TERAPIAS		17.699	
2	5			ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS			17.699
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	60.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		60.000	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			60.000
2	7	0	2	MATERIAL LABORATORIO Y REACTIVOS	21.238		
2	7	0	4	MATERIAL DE CURAS, QUIRÓFANO Y FUNGIBLE	13.274		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		34.512	
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.925		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		5.925	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			40.437
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.420.310		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		4.420.310	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8			PROMOCIÓN			4.420.310
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			6.993.826
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	1.600.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		1.600.000	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			1.600.000
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.043.817		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.043.817	
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	68.246		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		68.246	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	677.160		
4	8	3		A FAMILIAS		677.160	
4	8	6	D	FEDERACIÓN KARATE: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	100.948		
4	8	6	E	FEDERACIÓN ESGRIMA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	141.694		
4	8	6	F	FEDERACIÓN GIMNASIA: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	84.455		
4	8	6	G	FEDERACIÓN JUDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	80.385		
4	8	6	H	FEDERACIÓN ATLETISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.725		
4	8	6	I	FEDERACIÓN BADMINTON: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.050		
4	8	6	J	FEDERACIÓN PIRAGÜISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	62.550		
4	8	6	K	FEDERACIÓN CICLISMO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	181.101		
4	8	6	L	FEDERACIÓN BALONMANO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	100.450		
4	8	6	M	FEDERACIÓN HOCKEY:CTD PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	82.860		
4	8	6	N	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TENIS:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	98.520		
4	8	6	P	FEDERACIÓN TIRO OLÍMPICO:PROGRAMA TECNIFICAC. Y ACTIVIDADES	34.122		
4	8	6	Q	FEDERACIÓN TAEKWONDO: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	69.057		
4	8	6	R	FEDERACIÓN AUTOMOVILISMO: PROG. TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	35.170		
4	8	6	S	FEDERACIÓN VÓLEIBOL: PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	29.720		
4	8	6	W	FED.MAD.ORIENTACIÓN:PROGRAMA DE TECNIFICACION Y ACTIVIDADES	7.500		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.253.307	
4	8	A	1	FEDERAC. DE FUTBOL DE MADRID:TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	127.915		
4	8	A	2	FED.MADRILEÑA DE PELOTA:PROGRAMA TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	22.365		
4	8	A	3	FED.MAD.DEP.INVIERNO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVA	73.518		
4	8	A	5	FED.MAD. BOXEO:CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	48.270		
4	8	A	G	FED.MADRILEÑA TIRO CON ARCO:PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	85.285		
4	8	A	H	FED. MADRILEÑA DE GOLF: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	40.960		
4	8	A	I	FEDERACIÓN TENIS DE MESA: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	61.698		
4	8	A	J	FED.MADRILEÑA MOTOCICLISMO: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	83.067		
4	8	A	L	FED. MADRILEÑA NATACIÓN: PROG.TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES	329.326		
4	8	A	P	FED.MAD. HÍPICA: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	40.277		
4	8	A	Q	FED. MAD. BALONCESTO: CENTRO TECNIFICACIÓN Y ACT. DEPORTIVAS	49.286		
4	8	A	R	FED.MAD. FUTBOL SALA: CENTRO TECNIF. Y ACT. DEPORTIVAS	66.204		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		1.028.171	
4	8	E	0	FED. HALTEROFILIA ACT. DEPORT. Y PROGR.TECNIF.	13.709		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	E	1	FED.PARALISIS CEREBRAL, ACTIV.DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFICACIO	35.789		
4	8	E	2	FED. LUCHAS ASOCIADAS ACTIV.DEPORTIVAS Y PROGR.TECNIFIC.	47.955		
4	8	E	3	FED. TRIATLÓN ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG. TECNIFIC.	45.977		
4	8	E	4	FED. DISCAPACITADOS INTELECTUALES ACT.DEP. Y PROG. TECNIF.	49.619		
4	8	E	5	F. MINUSVÁLIDOS FÍSICOS ACTIV. DEPORTIVAS Y PROG.TECNIFIC.	56.087		
4	8	E	6	FED. VELA ACTIVIDADES DEPORT. Y PROG. TECNIFIC.	36.655		
4	8	E	8	FUNDACIÓN MADRID OLÍMPICO, DEPORTE OLÍMPICO	232.745		
4	8	E	9	FED.MAD MONTAÑISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	47.753		
4	8	E	A	FED. MAD. ACTIVIDADES SUBACUATICAS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	23.524		
4	8	E	B	FED. AEREA DE MADRID, ACTIVIDADES	15.163		
4	8	E	C	FED. MAD. AJEDREZ, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.429		
4	8	E	D	FED. MAD. BEISBOL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.199		
4	8	E	E	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS	58.140		
4	8	E	F	FED. MAD. BILLAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.578		
4	8	E	G	FED. MAD. BOLOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.803		
4	8	E	H	FED. MAD. COLOMBICULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	10.352		
4	8	E	I	FED. MAD. CAZA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	38.012		
4	8	E	J	FED. MAD. COLOMBOFILA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	10.352		
4	8	E	K	FED. MAD. SORDOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.428		
4	8	E	L	FED. MAD.ESPELEOLOGÍA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.940		
4	8	E	M	FED. MAD. ESQUI NAÚTICO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	19.341		
4	8	E	N	FED. MAD. GALGOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.169		
4	8	E	P	FED. MAD. MOTONAUTICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.623		
4	8	E	Q	FED. MAD. PADEL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.558		
4	8	E	R	FED. MAD. PATINAJE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	37.471		
4	8	E	S	FED. MAD. PESCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.620		
4	8	E	T	FED. MAD. PETANCA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.712		
4	8	E	U	FED. MAD. POLO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.078		
4	8	E	V	FED. MAD. REMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.703		
4	8	E	W	FED. MAD. RUGBY, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	41.366		
4	8	E	Y	FED. MAD. SQUASH, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	30.337		
4	8	E		NUEVAS ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		1.103.187	
4	8	F	0	FED.MAD. KICKBOXING;ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.073		
4	8	F	1	FED.MAD. SALVAMENTO Y SOCORRISMO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS	26.145		
4	8	F		INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO: OTRAS		44.218	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			6.218.106
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			7.818.106
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	34.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		34.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	9.350		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.554		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.400		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		14.304	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			48.304
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	25.500		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		25.500	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			25.500
6				INVERSIONES REALES			73.804
TOTAL PROGRAMA							17.995.278



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 570 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

CENTRO: 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE INST. MAD. DEL DEPORTE

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.869.595	50,03
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.269.658	35,37
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	2.550.500	14,39
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	37.985	0,21
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	17.727.738	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Acondicionamiento de nuevos espacios deportivos en instalaciones propias.
- B) Mejora de accesos en las instalaciones propias.
- C) Seguimiento de la gestión integral del Complejo de Ocio y Recreación "Naturalcalá".
- D) Actuaciones para la promoción de la práctica deportiva en las instalaciones propias, mediante la organización de campus deportivos con inglés, programas deportivos y actividades deportivas programadas de natación.
- E) Actuaciones para la supresión de barreras arquitectónicas en instalaciones deportivas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL IMDER.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	40

2. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES, ASÍ COMO DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	2

3. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE EVENTOS, COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEL IMDER, EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
CELEBRACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS INSTAL. IMDER	NÚMERO	80
CELEBRACIÓN EVENTOS PROPIOS EN P. DEPORTES	NÚMERO	37
USOS CAMPAÑA DE NATACIÓN	NÚMERO	800.000
USOS OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NÚMERO	400.000
OTROS USOS DE INSTALACIONES	NÚMERO	1.350.000

4. SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
ACTUACIONES	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA: 570 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

CENTRO: 121 INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DTOR. GERENTE INST. MAD. DEL DEPORTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	249.514		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRINIENOS	93.646		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		548.434	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	288.353		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	499.509		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		787.862	
1	2			FUNCIONARIOS			1.336.296
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.591.356		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	135.959		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	656.162		
1	3	0		LABORAL FIJO		5.383.477	
1	3			LABORALES			5.383.477
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.904.824		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.904.824	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	13.232		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		13.232	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	149.274		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		149.274	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.067.330
1				GASTOS DE PERSONAL			8.869.595
2	0	0	0	ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES	455.000		
2	0	0		ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES		455.000	
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	107.657		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		107.657	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	20.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		20.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	14.936		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		14.936	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.603		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		5.603	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			603.196
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	24.000		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		24.000	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		100.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	275.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		275.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.850		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.850	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		2.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			403.850
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.710		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.928		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		15.638	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	600.000		
2	2	1	1	AGUA	1.300.000		
2	2	1	2	GAS	350.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	64.791		
2	2	1	4	VESTUARIO	108.478		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	100.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	200.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.723.269	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	6.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		11.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	4.000		
2	2	3		TRANSPORTE		4.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	750		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	30.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		30.750	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	52.462		
2	2	5		TRIBUTOS		52.462	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	5.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		20.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	100.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	390.033		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	909.806		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	870.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.269.839	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			5.126.958
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	15.553		
2	3	0		DIETAS		15.553	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	12.101		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		12.101	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			27.654
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		8.000	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			8.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	100.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		100.000	
2	8			PROMOCIÓN			100.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			6.269.658
6	2	1	3	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	40.000		
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	650.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		690.000	
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	600.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		600.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			1.290.000
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	550.000		
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	112.500		
6	3	1	5	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	200.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	93.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		955.500	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	50.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	50.000		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	65.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	90.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		255.000	
6	3	8	6	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	50.000		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		50.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			1.260.500
6				INVERSIONES REALES			2.550.500
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	37.985		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		37.985	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			37.985
8				ACTIVOS FINANCIEROS			37.985
				TOTAL PROGRAMA			17.727.738



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 580 EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA SISTEMA UNIVERSITARIO

CENTRO: 510 AG. DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIV. MAD.

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE AG. DE CALIDAD, ACREDIT. Y PROSP. UNIV.

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	482.432	45,56
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	556.758	52,58
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	19.000	1,79
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	724	0,07
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.058.914	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas.</p> <p>B) Evaluaciones individuales de los méritos y el rendimiento de profesores.</p> <p>C) Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios y sobre su permanente actualización.</p> <p>D) Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.</p> <p>E) Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.</p> <p>F) Informes sobre creación de centros universitarios.</p> <p>G) Cooperación internacional.</p> <p>H) Establecimientos de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.</p> <p>I) Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtener la información que les solicite, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los Estatutos.</p> <p>J) Coordinación de actividades con cuantas realicen las Administraciones Públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, o cualesquiera otras instituciones orientadas a los fines de la ACAP.</p> <p>K) Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA SISTEMA UNIVERSITARIO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2013
EVALUACIÓN PROFESORES PARA SU CONTRATACIÓN	Nº EVALUA.	1.800
VALORACIÓN COMPLEM.REMUNERATIVOS ADICIONALES	NºINFORMES	1
PROCEDIMIENTOS ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	NºINFORMES	420
ESTUDIOS E INFORMES	NºINFORMES	425
ACREDITACIÓN POR ENQA	Nº ACTUAC.	1
CONGRESO INTERNACIONAL CALIDAD UNIVERSITARIA	Nº ACTUAC.	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 580 EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA SISTEMA UNIVERSITARIO

CENTRO: 510 AG. DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIV. MAD.

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE AG. DE CALIDAD, ACREDIT. Y PROSP. UNIV.

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	44.032		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	10.394		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		71.183	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	44.182		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	84.128		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		128.310	
1	2			FUNCIONARIOS			199.493
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	36.289		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	61.443		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.062		
1	3	0		LABORAL FIJO		98.794	
1	3			LABORALES			98.794
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	97.224		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		97.224	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	475		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		475	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.954		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		3.954	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			101.653
1				GASTOS DE PERSONAL			482.432
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.249		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.249	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.249
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.091		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	769		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.624		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		8.484	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	15.748		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		15.748	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.464		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.633		
2	2	2		COMUNICACIONES		12.097	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	812		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		812	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.367		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	812		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.624		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		10.803	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	15.342		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	76.950		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		92.292	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	360		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	115.129		
2	2	8		CONVENIOS		115.489	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			255.725
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.360		
2	3	0		DIETAS		2.360	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.360		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.360	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	202.860		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		202.860	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			207.580
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	90.204		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		90.204	
2	8			PROMOCIÓN			90.204
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			556.758
6	2	5	0	MOBILIARIO	2.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		5.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		12.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			17.000
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	2.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		2.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			2.000
6				INVERSIONES REALES			19.000
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	724		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		724	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			724
8				ACTIVOS FINANCIEROS			724

